

## ACTA

Siendo las 11.10hs, en la Casa de la Cultura de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, se reúne el Consejo Directivo de las Jornadas Nacionales de Derecho Civil, con la presencia de los siguientes miembros: Ramón Daniel Pizarro (UNC y UE21), Carlos Parellada (UNCuyo y UNM), Silvia Tanzi (UN de la Patagonia San Juan Bosco y Universidad de Palermo), Ignacio Alterini (Universidad Austral y UNLP), Carlos Clerc (UNLZ, UBA, UCA Pontificia Argentina Buenos Aires, Dr. Oscar Ameal), José Fernando Márquez (UCA de Córdoba, Dr. Manuel Cornet), Amanda Kees (UNNordeste), Nelson Cossari (UCA de Rosario), Luis Daguerre (UNL), Omar Aníbal Cabrera (Universidad Argentina John F. Kennedy), Edgardo López Herrera (Universidad del Norte Santo Tomas de Aquino), Esteban Hess (UNICEN), Daniel Germán Luna (Universidad del Centro Educativo Latinoamericano), Juan José Guardiola (UNNOBA) y Hugo A. Acciarri (UNS).

En primer lugar, se da tratamiento a la propuesta de reforma del reglamento elaborado por la comisión ad hoc designada al efecto, integrada por los Dres. Ramón Daniel Pizarro y Noemí Nicolau. El Dr. Hugo A. Acciarri da lectura a una nota enviada por la Dra. Noemí Nicolau al respecto, ante su imposibilidad de asistir a la reunión del día de la fecha.

Después de un intercambio de ideas, se aprueba el texto propuesto por unanimidad.

Hugo A. Acciarri propone la prórroga del mandato a la Dra. Noemí Nicolau y al Dr. Ramón Daniel Pizarro para integrar la comisión e invita a otros miembros a sumarse: se proponen los Dres. Silvia Tanzi y Carlos Clerc. Se resuelve por unanimidad que la comisión ad hoc continuará trabajando en el reglamento para tratar nuevas modificaciones en la próxima reunión.

A continuación se trata el segundo punto del orden del día. Se resuelven por unanimidad los siguientes temas:

**Parte General:** Nuevas reglas referidas al régimen de capacidad de la persona humana

**Obligaciones:** Obligaciones de dar dinero

**Daños:** Daños en las relaciones de familia

**Contratos:** Formación progresiva del contrato: tratativas y pactos preliminares

**Reales:** Usufructo

**Familia:** Identidad y filiación

**Sucesiones:** Exclusión de la vocación hereditaria

**Consumidor:** Protección del consumidor de servicios financieros y bursátiles

**Internacional Privado:** Lex Mercatoria

**Derecho Comparado:** Daños derivados de la actividad en internet

**Derecho Romano:** Derechos reales de superficie y enfiteusis

**Interdisciplinaria:** Derechos e intereses de incidencia colectiva

**Enseñanza del Derecho:** Utilidad del método socrático en la enseñanza en relación con las audiencias ante los tribunales superiores

**Estudiantes:** Pueden presentar sobre todos los temas de las comisiones

Antes de finalizar, el Dr. Pizarro plantea como propuesta para discutir en el futuro el tema de la posibilidad de reformulación de comisiones. En segundo lugar, plantea para un debate de la próxima reunión que quienes pretendan organizar jornadas en el futuro deban cumplir un procedimiento previo, contar con aval y organizar un método de selección. Se aprueba por unanimidad y se encomienda a la comisión anteriormente designada formular propuestas en tal sentido en la próxima reunión de Consejo Directivo.

El Dr. Hugo A. Acciarri muestra la página web de las XXV Jornadas Nacionales y la actividad en las cuentas de las redes sociales de las Jornadas, e invita a todos los asistentes a enviar información para incluir.

Por último, el Dr. Hugo A. Acciarri informa que las próximas jornadas serán las primeras "Jornadas Verdes", en tanto la organización se ha comprometido a realizar acciones sustentables tales como utilizar papel con sello de sustentabilidad y reciclado, generar una campaña durante las jornadas de concientización sobre la protección del ambiente, que incluirá, entre otras cosas, puestos de recolección de material reciclable, etc., entre otras cosas. Para finalizar, pone de resalto que la idea es procurar que las XXV Jornadas sean el inicio de un cambio progresivo en relación a la protección del ambiente que sea continuado por las sucesivas.

Siendo las 13.15 horas se da por finalizada la reunión.

*[Handwritten signatures and names in blue ink:]*

ESTEBAN AESS  
Amanda Keen  
CARLOS MELER  
Fernando Altovini  
Pizarro  
L. A. Breltadz  
Daniel Luna  
SILVIA Y. TSNEI  
OMAR CABRERA